

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Geográfico Nacional, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

2.º Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Geográfico Nacional.

b) Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 28 de junio de 2001.

e) Hora: Diez.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Director general.—28.597.

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público de suministro para «Adquisición de equipos magnéticos para los observatorios de Horta (Tarragona) y de Güimar (Tenerife)». Expediente número 01.079.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 01.079.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Adquisición de equipos magnéticos para los observatorios de Horta (Tarragona) y de Güimar (Tenerife)».

e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.068.800 pesetas.

5. Garantía provisional: 201.376 pesetas (1.210,29 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Geográfico Nacional, Sección de Contratación, 1.ª planta (de nueve a catorce horas).

b) Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 597 97 74.

e) Telefax: 91 597 97 52.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Geográfico Nacional (de nueve a catorce horas), de lunes a viernes.

2.º Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Geográfico Nacional.

b) Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 28 de junio de 2001.

e) Hora: Diez.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Director general.—28.604.

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso público de suministro para «Adquisición de un sistema de corte (guillotina con equipo de elevación y vibrado automático)». Expediente número 01.074.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 01.074.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Adquisición de un sistema de corte (guillotina con equipo de elevación y vibrado automático)».

e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 21.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 430.000 pesetas (2.584,35 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Geográfico Nacional, Sección de Contratación, 1.ª planta (de nueve a catorce horas).

b) Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 597 97 74.

e) Telefax: 91 597 97 52.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto Geográfico Nacional (de nueve a catorce horas), de lunes a viernes.

2.º Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Geográfico Nacional.

b) Domicilio: Calle General Ibáñez de Ibero, 3.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 28 de junio de 2001.

e) Hora: Diez.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Director general.—28.602.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se adjudica el contrato de obras de redistribución parcial, acondicionamiento de elementos constructivos y adecuación a nuevos usos en el edificio de la Capitanía Marítima de Gijón (Asturias).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Obras de redistribución parcial, acondicionamiento de elementos constructivos y adecuación a nuevos usos en el edificio de la Capitanía Marítima de Gijón.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Procedimiento negociado sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado, conforme al artículo 141.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total 56.546.928 pesetas (339.853,882 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 17 de mayo de 2001.

b) Contratista: «Tradehi, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 56.546.928 pesetas (339.853,882 euros).

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—28.261.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia concurso de explotación de la actividad de pesaje en el Puerto de Bilbao.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en su sesión de 31 de mayo de 2001, aprobó el pliego de bases del concurso, el de cláusulas de explotación y el de condiciones de la concesión para la actividad de pesaje en el Puerto de Bilbao, acordando convocar concurso para su adjudicación y explotación.

Objeto del concurso: Es objeto del concurso la autorización para la prestación de la actividad de pesaje en el Puerto de Bilbao. La adjudicación del concurso supondrá, además de la autorización mencionada, el otorgamiento de la concesión de dominio público comprendido en las parcelas de pesaje de las zonas de Canal de Deusto, Zorroza y Santurtzi del Puerto de Bilbao, así como la transmisión de la propiedad de los elementos móviles de las básculas existentes en las mismas.

Concursantes: Podrán tomar parte en este concurso las personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar y constituidas con arreglo a derecho, cuya actividad, bien en exclusiva o compartida con otras, sea la de «control de peso» y que cumplan las condiciones establecidas en el pliego de bases.

Bases: Se encuentran de manifiesto los pliegos de bases del concurso, de cláusulas de explotación y de condiciones de la concesión en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en el paseo del Campo de Volantín, 37, Bilbao, durante las horas de oficina.

Garantía: Para participar en el concurso el licitador deberá constituir, en la forma establecida en el artículo 14 del pliego de bases, una garantía pro-